

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA.

ESTUDIOS PREVIOS PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS
PARA LA POTABILIZACION DEL AGUA QUE SURTE EL ACUEDUCTO
MUNICIPAL DE LA BELLEZA.

La Belleza, Enero 23 de 2017

REF: CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS
PARA LA POTABILIZACION DEL AGUA QUE SURTE EL ACUEDUCTO
MUNICIPAL DE LA BELLEZA.

Estudios previos para el análisis de conveniencia y oportunidad previsto en la artículo 25, numeral 7, de la ley 80 de 1993 y en especial el decreto reglamentario No 2474 de 2008, de la ley 1150 de 2007, que tiene por finalidad cumplir con el principio general de planeación y transparencia en materia contractual, con miras de celebrar una orden de suministro para la ADINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO del Municipio de La Belleza.

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER.

LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO, plantea la necesidad de adquirir los insumos químicos para la potabifización del agua para consumo humano.

2. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

El objeto del contrato es "SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS PARA LA POTABILIZACION DEL AGUA QUE SURTE EL ACUEDUCTO MUNICIPAL DE LA BELLEZA"-

3. ASPECTOS ECONÓMICOS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

En el presupuesto de la ADMINISTRACION PÚBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO del Municipio de la Belleza existe un numeral correspondiente, Rubro 03320602 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS MATERIALES Y SUMINISTRO, con recursos suficientes para la ejecución de la posible orden de compra.

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y
ALCANTARILLADO

PRESUPUESTO INICIAL:

Para el pago de los elementos antes reseñados, La Cooperativa de servicios Públicos Domiciliarios, cuenta con presupuesto de \$19.000.000 en el rubro código 03320601 materiales y suministro, según certificado de disponibilidad No. 000000000013, de enero 23 de 2017.

DEFINICIÓN TÉCNICA DE LA FORMA EN QUE LA ENTIDAD PUEDE SATISFACER SU NECESIDAD

Por los motivos expuestos anteriormente, se trata de celebrar una orden de suministro cuyo objeto es la compra de productos químicos para la potabilización del agua en el Municipio de la Belleza.

CONDICIONES DEL CONTRATO

El OBJETO de la orden de compra es el Suministro de productos químicos para la potabilización del agua en el Municipio de la Belleza.

El plazo determinado para este suministro es de aproximadamente de Nueve (09) meses.

El pago de la posible orden de suministro se efectuara un vez haya cumplido con el objeto del mismo.

CONCLUSIONES

Con el presente estudio se documenta la necesidad que tiene La Administración Pública Cooperativa Acueducto, Aseo y Alcantarillado del Municipio de La Belleza Santander de efectuar Órdenes de suministro para el objeto previamente señalado teniendo en cuenta que la actividad contractual a desarrollar se encuentra debidamente soportada y planificada social y jurídicamente.


MARIA CONSUELO PEREZ R
Representante Legal A.P.C.